BCBA
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Entidad Calificada según Res. N° 18.629 de CNV

BYMA
Bolsas y Mercados Argentinos
Mercado Registrado bajo el N° 639 de CNV

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

OBLIGACIONES NEGOCIABLES BAJO EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA

SOCIEDAD EMISORA: VITALCAN S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el art. 32, inc. b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha dispuesto autorizar el listado de los siguientes valores negociables:

MONEDA Y MONTO DE EMISIÓN:
Obligaciones Negociables Clase I por hasta v/n. $120.000.000.-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN: $ 1.-

CÓDIGOS DE ESPECIE

Obligaciones Negociables Clase I PESOS	**VAC1P**
Obligaciones Negociables Clase I DÓLAR MEP	**VAC1D**
Obligaciones Negociables Clase I CABLE	**VAC1C**

Atento a que los valores negociables de la presente Clase sólo podrán ser adquiridos por parte de Inversores Calificados, los mismos se individualizan con llamada N° 8.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Prospecto que se difunde en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inc. g) del artículo legal precedentemente citado. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 01 de agosto de 2022
AG/GN/LC

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.